



Programa Expertos en Finanzas *para* PyMEs

MÓDULO IV | Instrumentos de financiamiento para MiPyme

Rosana Montarcé

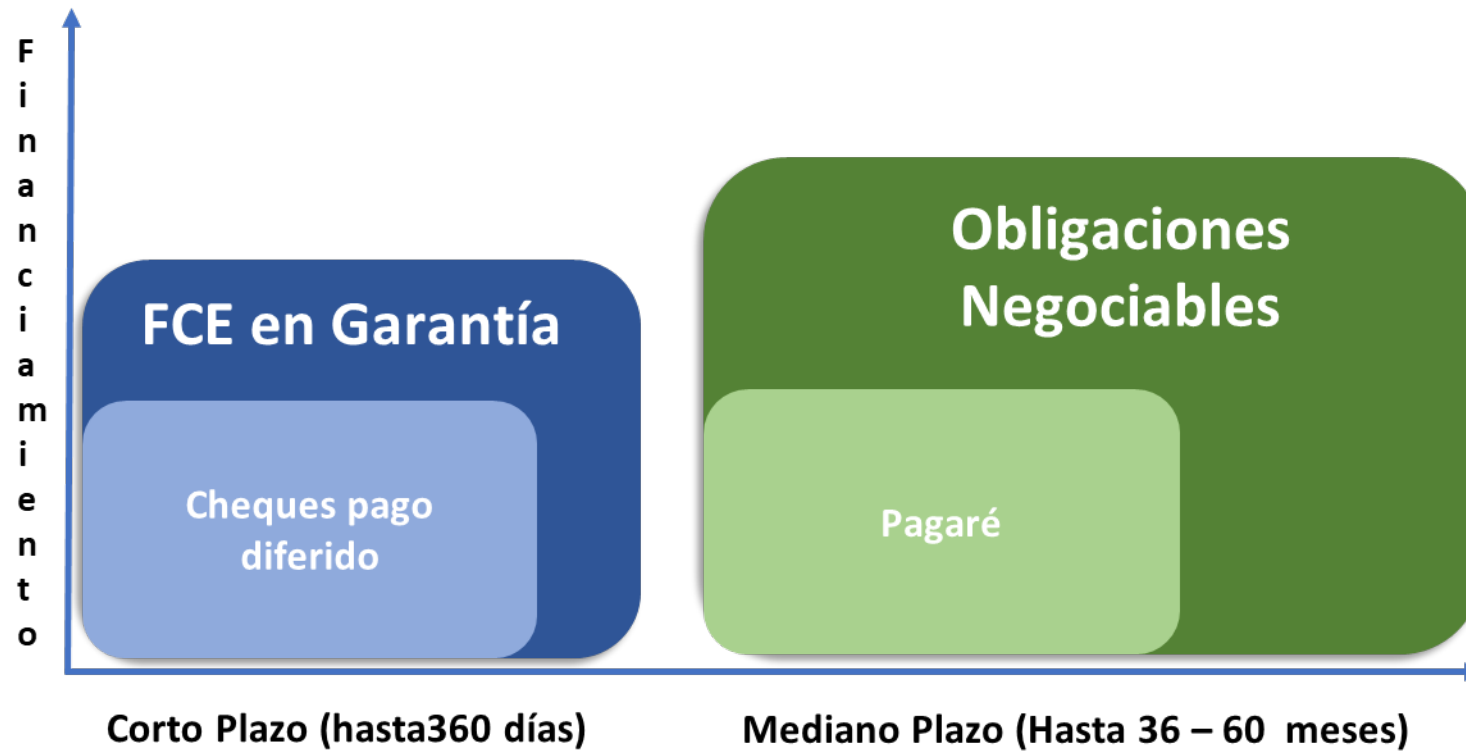


INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME

Requisitos y Características:

- ✓ Contar con Certificado Pyme.- La Presentación Única de Balances (PUB) es una plataforma que le permite a las micro, pequeñas y medianas empresas, inscriptas en el Registro MiPyMES, presentar mediante transferencia electrónica de datos sus estados contables en un mismo acto ante la AFIP y a la Secretaría de Emprendedores y PyMEs.
- ✓ Elección de instrumento de financiamiento según necesidad: desde 5 días (para CPD) a 60 meses (para ON) conforme destino/plazo y moneda de emisión. Analizar financiamiento adecuado a su necesidad y posibilidad de repago.
- ✓ Segmento: Puede ser Avalados o Directos.-
- ✓ Modalidad: El 99% de la operatoria es enteramente digital y mediante plataformas.
- ✓ Abrir cuenta comitente en un ALYC o AN o Calificar en SGRs en caso de instrumentos avalados.

PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME



INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME :

Cheque de Pago Diferido

Instrumento de pago futuro, que puede descontarse anticipadamente

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Permite a las Pymes financiar sus necesidades operativas de fondos
- ✓ Plazo: hasta 360 días.
- ✓ Posibilidad de descontar CPD de Terceros y Propios.
- ✓ Puede ser Avalados o Directos.-
- ✓ Modalidad: Papel (físico) – Electrónica: Echeq.
- ✓ LEY DE CHEQUES - Ley 24.452
- ✓ Clases de cheque. Cheque común. Transmisión. La presentación y el pago. Recurso por falta de pago. Cheque cruzado. Cheque para acreditar en cuenta. Cheque imputado y certificado. Cláusula "no negociable". Aval. Cheque de pago diferido. Promulgada: Febrero 22 de 1995.

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME :

Cheque de Pago Diferido

CPD (ECHEQ) Propios/Terceros

Beneficio: Permite a las PyMEs acceder al descuento de cheques en el mercado en condiciones convenientes, evitando el giro en descubierto bancario y las altas tasas de descuento del mercado informal

Montos a avalar: De acuerdo a capacidad de repago de la empresa.

Destino: Capital de Trabajo

Contragarantías: Dependiendo si son Avalados o Directos.

Tasa: Dependiendo del segmento.

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME :

Echeq

Cómo emitir o recibir un ECHEQ



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME :

Cheque de Pago Diferido

Año del lanzamiento del Echeq 2020



- ✓ Instrumento comercial por excelencia.
- ✓ Epyme es una plataforma que permite descontar los echeq 100% on line.
- ✓ Facilita a las Pymes financiar sus pagos y articular su Cash Flow.-
- ✓ Permite financiar ecosistemas productivos.
- ✓ Al ser avalados (Neg secundaria/SGR) aumenta el atractivo para los inversores, pudiendo negociarse también en el segmento Directo/Cadena de Valor (identificación del librador)

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME: PLATAFORMAS

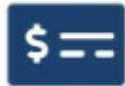


- ✓ Darse de Alta como Como Comitente (ser admitido la Pyme y el firmante).-
- ✓ El ON boarding para el alta es enteramente digital.
- ✓ Elegir Agente de Negociación (AN) o Agente de Liquidación y Compensación (ALYC)
- ✓ Elegir Negociar en el Mercado Directo o Avalado.-
- ✓ Carga de Cheques desde su Home Banking si son Echq o entrega en una SGR/Alyc si son Físicos, para incorporar mediante el nuevo sistema de custodia.

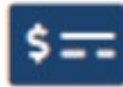
INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME



EPYME
CAJA DE VALORES



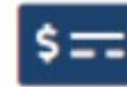
Pagaré Electrónico
con Beneficiario



Pagaré Electrónico



Cheque
Electrónico



Cheque Físico

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME

Cheque de Pago Diferido:

Informe Mayo 2023 Datos de volumen operado.

Negociado \$286.198 MILLONES – En todos los segmentos



Crecimiento: +18% Con respecto al mes previo +255% Inter anual

Tasas: La tasa promedio de Cheques Avalados se ubica en 34.47%, 2314 pbs. por debajo de la tasa informada en el mes anterior.

La tasa promedio de Cheques Cadena de Valor se ubicó en 54.05%, 2682 pbs. por debajo de la tasa informada en el mes anterior.

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME: PAGARE DIGITAL

¿Qué es? Instrumento de Pago Futuro.

Permite a las PyMEs acceder al financiamiento en el mercado bursátil a mediano plazo (hasta 36 meses) con la posibilidad de hacerlo en pesos o dólares.

- ✓ **Misma Plataforma de CPD e idéntica operatoria.**
- ✓ **Plazos extendidos y menores costos.**
- ✓ **Fecha mínima de pago 15 días y máximo de 36 meses.**
- ✓ **No tiene exigencias por parte de CNV de aprobación de emisión.-**
- ✓ **Puede ser Pagare Propio o con Beneficiario**
- ✓ **Pagaré: instrumento regulado por el Decreto/Ley 5.965, la Ley 26.831 y según lo establecido por las NORMAS de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).**

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME :

Pagaré Digital

Permite a las PyMEs acceder al financiamiento en el mercado bursátil a mediano plazo (hasta 36 meses) con la posibilidad de hacerlo en pesos o dólares.

Montos a avalar: De acuerdo a capacidad de repago de la empresa.

Destino: Capital de Trabajo o Inversión Productiva

Contragarantías: Fianza y/o Garantías reales

TNA: Depende de tasa vigente en el mercado

Moneda: Pesos o Dólares (linked) Resolución A 3500 BCRA - BNA . Según sector de producción o realidad económica de la Pyme.

Plazo: 15 días a 36 meses.

Cancelación: mediante plataforma Interbanking.

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME : Pagaré Digital

Pagare digital:

Informe Mayo 2023 Datos de volumen operado.

 **Total operado en Mayo \$738.475 MILLONES**

Crecimiento de +6% Con respecto al mes previo +541% Inter anual

Tasas de referencia:

Directos: 7% al 5% según Plazo.

Avalados: 6% a 0% según Plazo y SGR.

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME : ON PyME

VENTAJAS Y BENEFICIOS DE UNA EMISION

Documentación mínima a presentar ante CNV y MAV/CVSA (Mercado de Capitales) para la emisión.

Posibilidad de tener una asistencia a medida de su repago

Menores costos de emisión. Beneficios Impositivos: Establecidos en el artículo 36 Bis de la ley de Obligaciones Negociables

Posibilidad de crear programas globales por 5 años con un monto máximo que permite realizar emisiones en sucesivas series y/o clases

Múltiples destinos de fondos.

Se exceptúa la presentación del régimen informativo periódico exhaustivo (EECC Trimestrales)

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME : ON PYME

CARACTERISTICAS DE UNA EMISION :

Montos a avalar: Según merecimiento de cada emisor y en concordancia con topes de asistencia Pymes, avalados 100% por una o varias Entidades de Garantía en

Monto máximo de emisión: 10.000.000 UVA o su equivalente en otras monedas

Destino: Capital de Trabajo o Inversión Productiva

Amortizacion: Acorde a la capacidad de repago de la Pyme.- Tasa de interés fija o variable (BADLAR + margen) definida al momento de la licitación.

Moneda: Pesos o Dólares (linked)

Plazo: Hasta un máximo de 60 meses.

Cancelación: Transferencia a CVSA –

Más info en <http://www.cnv.gov.ar/onsimple/>

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME :

ON Pyme

REQUISITOS PARA UNA EMISION :



- En el caso de **Sociedades Anónimas**, Directorio integrado por al menos 3 (tres) miembros titulares (conf. Art. 255 y 299 LGS)
- En el caso de **Sociedades de Responsabilidad Limitada**, no se requiere contar con una Gerencia colegiada.
- Actualmente no se exige sindicatura, ni síndico designado.
- Contar una Garantía del 100% de la emisión por parte de una Entidad de Garantía y con un Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente de Negociación.
- Clave de Operador y Firmante en AIF de CNV (sirve para poder cargar información en el sistema informático de CNV “Autopista de Información Financiera”)

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME : ON PYME

¿Qué documentación deberá presentar la PYME a través de la AIF?

- Formulario Anexo IV de solicitud de Oferta Publica (modelo en la web CNV).
- Estados Contables- Ultimos tres de corresponder.
- Constancia del art. 10 de la Ley 23.576, para su presentación a CNV.
- Copia de la resolución que dispuso y que haya decidido la emisión y sus condiciones.
- El prospecto de emisión: Describe todas las características de la emisión: Descripción de la emisora, su realidad, monto, moneda, amortización, garantías si las tuviera, etc.
- Certificado de Garantía otorgado por la Entidad de Garantía (modelo disponible en la web CNV).
- Certificado de Emisión Global (CEGLO) una vez realizada la licitación.-

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME : ON PYME

¿Que documentación debe presentar post emisión?



- Aviso de resultado de la colocación.
- Avisos de Pago.
- Acta del órgano de administración, sobre el cumplimiento del plan de afectación de fondos.
- Informe de contador público independiente, que acredite el cumplimiento del plan de afectación de fondos.
- En su caso, los Hechos Relevantes: Concursos, Acuerdos preventivos extrajudiciales, Quiebras.

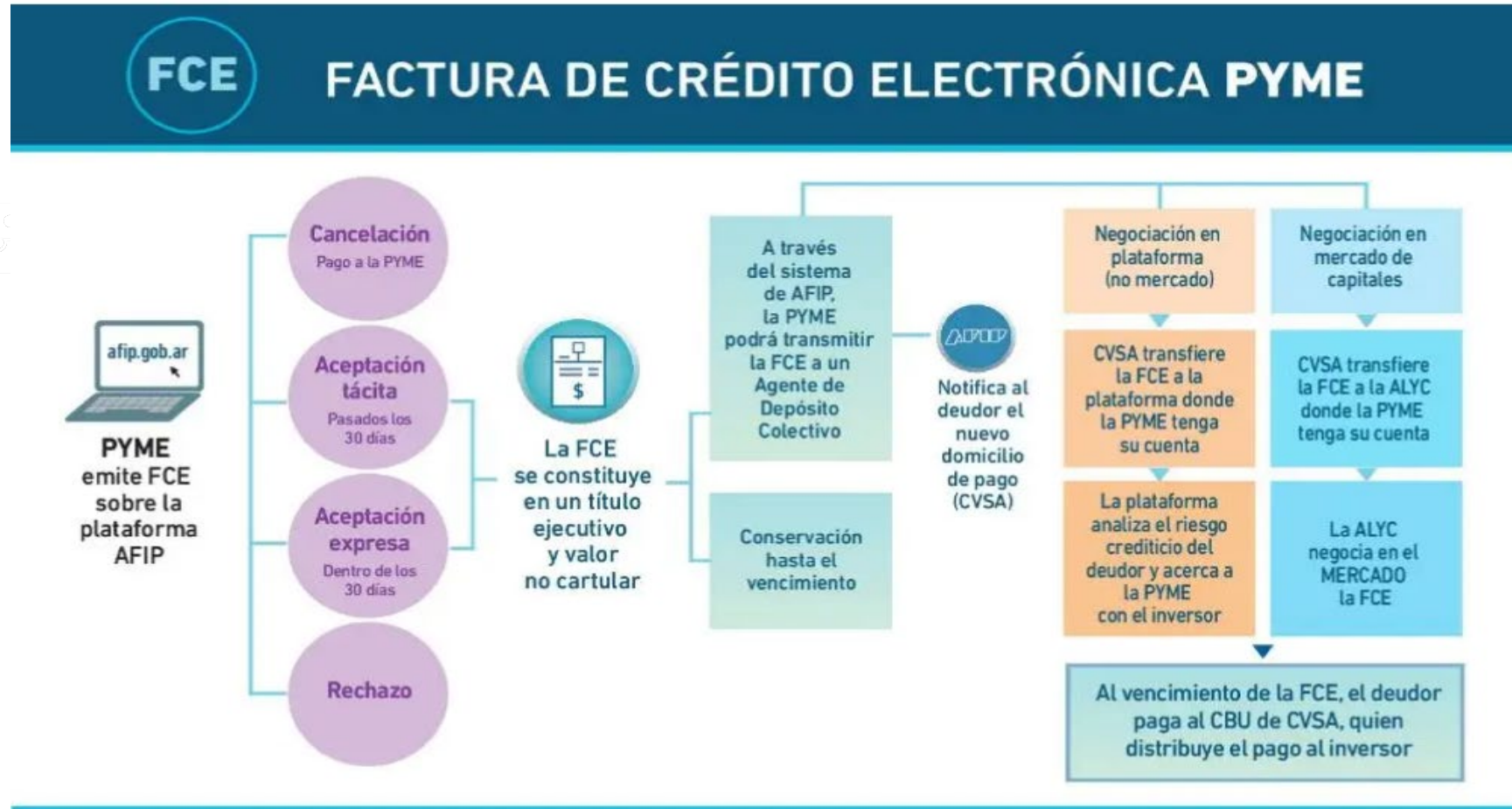
INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME

FACTURA DE CREDITO ELECTRONICA

Operatoria amparada en la Ley de Financiamiento Productivo 27440/18.

- ✓ La FCE cuando una MiPyME es proveedora de una Empresa Grande.
- ✓ La Ley y la operatoria convierten en un título ejecutivo, a la FCE y puede negociarse en el Mercado de Capitales.
- ✓ Instrumento totalmente digital.
- ✓ El listado de Empresas Grandes obligadas al régimen de FCE es publicado por AFIP en su micrositio de consulta (<http://www.afip.gob.ar/facturadecreditoelectronica>).
- ✓ Hasta la aceptación (20 días) por parte de la Empresa Grande, la MiPyME puede modificar libremente el entorno de negociación.-
- ✓ El valor que se descuenta es neto de notas de débito, crédito, percepciones y retenciones impositivas.

INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PYME FACTURA DE CREDITO ELECTRONICA





¡Muchas gracias!

Rosana Montarcé

rmontarce@garantizar.com.ar

